NEOLOGÍA DE SENTIDO EN EL LÉXICO DEL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

Mª VICTORIA ROMERO GUALDA
Universidad de Navarra

RESUMEN

Un léxico de especialidad cuenta con la neología de sentido, no es la más abundante pues provoca ambigüedades, falta de precisión, o alejamiento del internacionalismo, etc. Estos *defectos* de los neologismos de sentido hace que precisen del contexto para ser interpretados –un *chicharro*, oído en una pescadería o en la Bolsa, *préstamo* en el aula de Lengua española o en una oficina bancaria- sin embargo, ofrecen ventajas al aprendiz de parcelas especializadas de la lengua, ya que vinculará a estas con la lengua y la cultura común en la que se alojan.

1. Introducción

En 1988 se celebró en la Universidad de Navarra (Pamplona) el 5º Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA) con el tema «La enseñanza de la lengua con fines específicos», poca fue la atención al ELE y menos al EFE, el inglés era el centro de atención y los profesores de español éramos minoría, sí pudimos dedicar una mesa redonda sobre las necesidades generales y las específicas de los estudiantes de

Español como Lengua Extranjera. Han pasado 21 años y este vigésimo congreso de Asele se dedica enteramente a esta cuestión, no hay duda de que pioneras en esta parcela como Blanca Aguirre o Marisa de Prada, han peleado duramente para que estas especificidades tengan el puesto que merecen dentro de las investigaciones sobre el ELE/EL2. No pueden dejarse de mencionar los CIEFE cuyas Actas ofrece el Centro Virtual Cervantes y en las que encontramos textos que dan un marco en el cual situarnos con más o menos precisión. El interés por estos problemas deviene de la experiencia, no sólo de seguir los pasos de otras lenguas, sino de que el español tiene por pura necesidad funcional que preocuparse por las áreas específicas demandadas por gentes que desean hacer negocios en un mercado de más de cuatrocientos millones de personas. Digo el español, en realidad deberíamos decir los profesores y los aprendices, pues no son las lenguas sino los hablantes los que tienen necesidades comunicativas especiales o no. Por otra parte, acabo de mencionar sólo uno de esos fines específicos porque es el más atendido bibliográficamente como consecuencia de su mayor demanda, por supuesto no es el único como lo demuestra, por ejemplo, el volumen coordinado por la profesora Gómez de Enterría en 2001 *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos* en el cual al ámbito de los negocios y del comercio se le dedican tres de los siete capítulos al igual que en su manual *El español lengua de especialidad* es asimismo muy atendido junto con el del turismo, el jurídico y el de ciencias de la salud. No voy a entrar en el debate terminológico que se advierte entre *con fines específicos, lengua de especialidad* e incluso, incorporando el punto de vista didáctico un sintagma más complejo que podría ser *lengua para necesidades específicas* que tomaría como criterio de definición la situación comunicativa precisa y el análisis de necesidades del aprendiz. Así, se definía por determinadas limitaciones: presentación de la estructura gramatical superficial y del léxico y la cultura restringida y especializada. (Vinay, 1968:691) o más tarde, sobre todo, como una aproximación al aprendizaje de

una lengua basada en las necesidades del aprendiente (Hutchinson & Waters, 1987)

No entro en esto porque hay otras voces más autorizadas e interesadas en la cuestión. Mi interés, se dirige hacia los procedimientos de creación léxica en las terminologías o vocabularios técnicos. Interés que nació al abrigo de mi ya lejanísima tesis doctoral, publicada en 1977, *Vocabulario de cine y televisión en España,* que es un estudio de lexicología terminológica de un vocabulario profesional. Al estudiar los procedimientos de constitución léxica de ese vocabulario examiné lo que un clásico de la semántica (Ullmann, 1957) ya había señalado que es el proceso ocurrido en una palabra cuando pasa del lenguaje ordinario a una nomenclatura especializada o cuando recorre el camino en dirección inversa. Esos movimientos «socialmente condicionados» confirman el papel del hablante que se refleja en las marcas diastráticas que ofrecen algunas de las voces no creadas morfológicas sino semánticamente, así, voces foráneas registradas en un nivel sociocultural alto, eran, digamos que traducidas metafóricamente, en otros cuyos hablantes no tenían, por ejemplo, estudios universitarios y estaban ligados a tareas menos específicas del medio (electricistas, carpinteros, utileros, etc.)

2. Marco teórico

A la vuelta de los años he revisado ese punto de los llamados neologismos de sentido en los vocabularios profesionales[1], es decir, aquellas voces de la lengua general que adquieren un sentido especializado que funciona en un contexto profesional, ya que son precisamente los contextos

[1] «Creaciones metafóricas y terminología» en *Amica verba in honorem Antonio Roldán Pérez* / Ricardo Escavy Zamora… [et al.], Murcia Universidad de Murcia, 2005, pp. 901-912 y «Terminologización mediante metáforas Algunos casos en el vocabulario de la Arquitectura y de la Construcción» en I Arellano, et al. (2009) *Ars bene docendi Homenaje al profesor Kurt Spang,* pp. 479-492. Debo mencionar el excelente trabajo de Marek Baran *Metáforas cristalizadas en terminología de lengua española*, que, de alguna forma, me animó a seguir con un tema ya antiguo para mí.

profesionales los que impulsan «la distinción y precisión de los significados de las palabras». (Lara, 1995:51) El mismo profesor Lara afirma que esos términos por más delimitados que estén llevan una carga cultural o lo que es similar: es pertinente hablar de la experiencia social en la construcción del significado, no solo de las voces de un idioma, lo cual pertenece al acervo de conocimientos compartido sino en la de los lexicalismos terminológicos. No debemos olvidar que un «usuario competente», según MCER ha de dominar el *saber expresivo*, es decir ha de saber *usar* una lengua de forma adecuada a las circunstancias, por tanto ha de saber, al menos tener noticia, de que las modificaciones de sentido pueden hacer que las palabras funcionen en ámbitos diferentes y esto no solo los que se dirijan a cursos de fines específicos sino los que se muevan en contextos generales.

En el modo de significar de los lexicalismos terminológicos se ha insistido, en ocasiones de modo excesivo, en varios de los rasgos que repasaré brevemente para tratar de ver en ellos el valor cultural que suponen y el alcance que puedan tener en cursos, no necesariamente de fines específicos. A sabiendas de que los cursos generalistas no son objeto de estudio en este Congreso me he preguntado varias veces durante la elaboración del trabajo sobre este punto.

En la práctica vemos lo dificultoso que parece ser delimitar una situación comunicativa y cómo lo común roza con lo específico en más ocasiones de las que pensamos: en algún texto dedicado a la enseñanza/aprendizaje del Español con Fines Específicos se ve este roce en una actividad propuesta para la expresión oral, se trata de una conversación para la que se ofrece una serie de preguntas como: *¿Qué opinas en general de la anticoncepción?* o *¿Qué ha supuesto la anticoncepción para la Humanidad, para las relaciones sexuales en las parejas heterosexuales u otro tipo de relaciones y especialmente para la mujer?* (Sanz, A. en J. Gómez de Enterría, (coord..), 2001:52). Creo que si bien el contenido está conectado con el mundo de la salud, participantes en un curso generalista podrían responder o establecer la conversación a partir de las preguntas formuladas.

2.1. Léxico general frente a léxico de especialidad

Aceptada la existencia de las lenguas de especialidad, cabe preguntarse si estas se han de estudiar sobre todo como *objetos léxicos*, no parece que sea así, hay rasgos necesarios de acotar en los niveles sintáctico y pragmático y a pesar de que sea lo léxico, lo más fácilmente caracterizable, lo que ha atraído la atención de los estudiosos, estoy de acuerdo con Miquel Llobera cuando en el primer congreso de CIEFE afirmaba:

> No creo que sean deseables manuales para la enseñanza de la terminología del «español de especialidad», […]. Este tipo de afirmaciones […] procede de unas ideaciones que asocian especificidad profesional con una especificidad puramente léxica. Es obvio que este tipo de aproximación proviene de una formación más relacionada con el mundo de la traducción y la interpretación que la relacionada con la didáctica de las lenguas (Llobera, 2000:17)[2]

Esto no quiere decir que el estudio del plano léxico deba ser abandonado, al contrario creo que debe ser profundizado y actualizado. Deben recorrerse viejos y nuevos caminos para que su presentación en el aula favorezca el aprendizaje; en el caso que nos ocupa, se trata de elegir el planteamiento semasiológico que permite ver cómo el hablante destaca un rasgo de contenido, que es el que le sirve en la situación comunicativa precisa como nuevo signo. Para esto conviene contrastar algunas de las características que enfrentan ambos tipos de léxico.

Hablo en las líneas de tendencias e insisto que así es como hay que verlas y como tales el profesor ha de examinarlas para la explotación

[2] Las palabras de Llobera en las que se ve el enlace, por otra parte necesario, del acercamiento a las terminologías desde la investigación traductológica son fáciles de confirmar con trabajos recientes como el coordinado por Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2002), *Panorama de la terminología*. En este se encuentran trabajos como el de Freixa aprovechable para la tarea de EFE.

didáctica. He agrupado algunas que suelen revisarse separadamente, en aras, primero, de la brevedad exigida en una exposición de este tipo y segundo por intentar aunar las más relacionadas entre sí.

2.1.1. Tendencias a la univocidad y a la monosemia

La polisemia que aparece frecuentemente en el vocabulario común cuenta con el *contexto* y el *cotexto* para la desambiguación: «no me aparecen sus datos en la pantalla» / «esa pantalla es feísima» «La primera aparición de Penélope Cruz en la pantalla trastornó a más de uno» por el contrario, la comunicación especializada procura que la polisemia no aparezca, necesita de la claridad para que la eficacia comunicativa que es su primera necesidad se cumpla, así el contexto adquiere no solo pertinencia sino relevancia absoluta.

Respecto a la monosemia indicaremos como gracias a esa tendencia, de los dos factores que hemos mencionado –el contexto y el cotexto- como pertinentes para la desambiguación, en las terminologías no se precisa del eje sintagmático –el cotexto- para solucionar las poco probables ambigüedades. Esto a pesar de las frecuentes críticas que ha obtenido la idea wüsteriana de la relación biunívoca término-objeto referenciado, con las que en su mayoría estamos de acuerdo.

El término técnico tiende a ser monorreferencial en cada terminología; deberíamos decir que funciona monorreferencialmente en la situación comunicativa especializada para ser *adecuado* y *oportuno*, es decir se adecua al asunto tratado y es oportuno respecto a los intervinientes en el acto comunicativo.

2.1.2. Sustitución sinonímica y organización del vocabulario

La sinonimia y todas las complejas relaciones que genera ofrecen una de las diferencias más notables entre el vocabulario general y el especial. Ha sido y es cuestión muy debatida para la lengua común y también ofrece problemas para el discurso especializado. Es muy rentable para la enseñanza

tener en cuenta, sobre todo, el establecimiento de las diferencias «sobre la base de las condiciones pragmáticas»[3], asimismo será útil ver que ciertas concurrencias sinonímicas señalan un paso intermedio hacia la consolidación terminológica.

El término técnico presenta muchas dificultades para ser sustituido sinonímicamente dentro de los límites de la propia lengua de especialidad y así cuando la sustitución se produce es porque no se está en esos límites:

Este crío esta *cuadrado*→ este crío está muy fuerte

La suma de los ángulos de un *cuadrado* mide 360º

Por otra parte, el modo en que se relacionan los signos en el vocabulario general es frecuentemente *inclusivo*, es decir, una de las voces puede englobar a otras:

Alimento {comida, bebida}: No toma *alimento* desde hace días

Día {mañana, tarde, noche}: Vendrá el *día* 24

Sin embargo, las relaciones terminológicas son *exclusivas*, o sea, cada término es diferente de todos los demás, aunque se muevan en el mismo ámbito de referencias no pueden intercambiarse sin provocar fracaso en la comunicación: {*chasis≠carrocería≠motor*} *automóvil*

Otra de las diferencias relacionada con este punto es la distinta posibilidad de aparición de nuevas voces: en el vocabulario general, las series son abiertas virtualmente, pueden aparecer denominaciones para referentes ya existentes, produciéndose situaciones de sinonimia (*viejo / tercera edad, carroza; trabajo / curro, etc.*) que despiertan procesos cognitivos en tanto que en una terminología, se trata, sobre todo de necesidades designativas para nuevos referentes de cualquier clase.

[3] Basta pensar, por ejemplo –y para EL2- las diferencias de registro que se dan en sustituciones del tipo: *mujer/parienta/esposa* o entre *guay* y *estupendo*. Otra cuestión es que se entre a discutir si son verdaderos sinónimos o variantes pragmáticas.

2.1.3. Tendencia a lo universal. Presencia de préstamos

Acudir a los formantes internacionales de cada disciplina es un correcto y tradicional consejo, ya que el lenguaje de la ciencia y de la técnica ha acudido con mucha frecuencia a las lenguas clásicas (véanse en el DRAE *cromatina, filogenia, hematoxilina., protoplasma,* y tantos otros términos). Esa tendencia a lo universal se refleja en la abundancia de préstamos, las lenguas de especialidad acogen muy fácilmente voces foráneas; que ofrecen la ventaja de no provocar relaciones asociativas, bien por el significante bien por el significado, con otras voces del sistema. (Romero Gualda, 2008: 57)

Estos dos rasgos íntimamente relacionados, sirven mucho en el aula pues cabe la comparación entre los términos de la lengua materna de los estudiantes y el español, asimismo enlazando con el punto anterior sirve para ver cuándo vence la voz foránea o cuando se impone un neologismo de la propia lengua, que puede ser, precisamente de sentido, por ejemplo: *film/película hostess/azafata*

2.1.4. Otros rasgos

Hasta aquí hemos visto varias tendencias que pueden servirle al profesor de E/L2 para trabajar con el léxico mental del estudiante, que va conformándose con la adquisición y aprendizaje del conjunto de unidades léxicas que un hablante es capaz de reconocer (léxico pasivo o receptivo) y capaz de emplear en su expresión escrita u oral (léxico activo o productivo). Podrían señalarse otros, más aún si se hace un estudio diferenciado de los lenguajes de especialidad, pues evidente que no muestra el mismo panorama el vocabulario médico que el de los enólogos, sí hay un último rasgo que puede comprobarse en casi todos aunque no sea más que como principio: «La estabilidad no es más que un principio con el que se desea conseguir la deseada precisión y univocidad del lenguaje científico» (Baran, 2003: 86). El «grado de estabilidad» debe medirse en las nuevas formaciones especializadas que tienden a estabilizarse de forma más rápida que las que aumentan el caudal común, en el cual las indecisiones léxicas se dan con más

frecuencia y permanecen más tiempo sin producir graves desajustes comunicativos, el hablante en una situación especializada necesita de una fijación rápida de los términos para mejor servir a la comunicación.

2.2 Recursos comunes para lo específico

Es obvio que la lengua común sirve a todas las necesidades de comunicación de un hablante puede decirse que con mejor o peor fortuna, nunca podrá afirmarse de forma tajante, por ejemplo, que el español no sirve para la comunicación científica –«El español nació como una lengua científica, fue la primera lengua moderna usada con esta finalidad»– (López García, 2007: 196) o que el neerlandés no podrá emplearse en la creación poética[4]. Depecker (2003) habla de la lengua común como un *grand réservoir* que ofrece recursos en los distintos planos lingüísticos por lo que la continuidad entre lengua común y lengua especializada es algo constatable. Como afirma Lodares (1999:121) el fenómeno, gracias al cual la lengua común sirve a los ámbitos científico, técnico y profesional es muy usual y así: «los médicos hablan de *yunque*, el *estribo*, el *martillo* y el *tabique* nasal»º o en la Bolsa se habla de *paraguas* 'tipo de inversión'. Estamos, como se advierte fácilmente, acercándonos al recurso, al parecer el más frecuente, de neología de sentido en el ámbito de las terminologías y por tanto de las lenguas de especialidad: la metáfora.

Sin rechazar el punto de vista retórico, la figura de pensamiento que todos conocemos ha sido tratada como un modo de aprehensión de la realidad, un modo que puede tener objetivos tan dispares como facilitar la comprensión de un problema o alienarse con el eufemismo para la atenuación discursiva. Hablar de metáfora supone un escenario en el que se mueven dos figuras propias del ser y del actuar humano: la aprehensión del mundo y

[4] No se trata de hacer un recuento de la poesía neerlandesa, podrían citarse el recientemente fallecido Simon Vinkenoog, o Van den Vondel como figuras (1587-1679) de esta.

creación lingüística, lo que podría nombrarse como procesos cognitivos y creatividad lingüística (Gola, 2005)

En la revisión que se ha hecho de la metáfora relacionada no solo con ámbitos especializados[5] sino en la formación de las terminologías se ha visto que no siempre se produce en el paso de la lengua común a la especialidad (*chiringuito,* econ.; *alimentar*, inf., *abeja*, astron., registrado en Terreros) sino que puede darse entre varias de estas, el paso del vocabulario de una disciplina a otra es frecuentísimo, valgan como ejemplo *sintaxis* o *semiótica* de la gramática y de la medicina o *logística* de la militar que han pasado a contextos distintos. El ámbito doméstico es fuente de muchas de estas creaciones sobre todo en vocabularios especializados como puede comprobarse en el Diccionario Académico con los tres siguientes: *cazuela, paellera* y *torta*.

Las creaciones metafóricas existen en todas las lenguas, por ello resultarán familiares al aprendiz la designación metafórica de objetos inanimados con denominaciones propias del cuerpo humano: los ojos del puente o los brazos del sillón. Y si se habla de la metáfora en la descripción del vocabulario español asimismo es pertinente hacerlo cuando el resultado de la neología se da en un campo tan especializado como el de la genética: «se denomina horquilla a una estructura en bucle que se encuentra en el interior de una cadena de ADN o ARN y que está formado por el apareamiento de secuencias complementarias pertenecientes a la misma cadena» (Gutiérrez Rodilla, 1998: 145)

Tradicionalmente se señalaban los rasgos que hacían útil la metáfora para la lengua, me interesa destacar dos: el ser factor de motivación, es decir, que las creaciones logradas por este procedimiento aportan transparencia[6] y

[5] Con *ámbitos especializados* me refiero a los usos de la lengua en los medios de comunicación, en revistas de divulgación científica, en el lenguaje político, etc. Así, existe un uso del español en la publicidad y existe una terminología publicitaria, por ejemplo: *cuerpo, gancho, copy o target* pertenecen a ésta.

[6] Contrástese en el aula la rentabilidad didáctica de usos metafóricos: «En esta empresa no se hacen *puentes*,»«[…] y queremos la participación de la mujer, no en puestos *florero* sino de responsabilidad» «[…] El papel de IU es apoyar los grandes

el ser fuente de sentido hace que no aumenten los significantes en el léxico de la lengua pero favorece la ambigüedad de la cual los contextos prefieren alejarse.

Por otra parte, la metonimia, la figura que va pareja a la anterior, parece menos atractiva a los estudiosos. Como dice Sánchez Manzanares, Mª C. (2006: 11) «El recurso a la metonimia para poner nombre a aquello que no lo tiene es tan natural que pasa desapercibido», esa inadvertencia del fenómeno ha hecho que no se señale como procedimiento rentable para la denominación, para el caso que nos ocupa, tampoco resulta tan útil como el recurso metafórico ya que la catacresis metonímica parece exigir menor intervención consciente del hablante y, por ende, menos *juego interpretativo* por parte del receptor, que aquí sería nuestro aprendiz en contexto específico, creo que es innegable que casos metonímicos como *nos bebimos tres botellas* (continente por contenido) suscitan menos comentarios que una frase como: *Cuando sale el rodillo no hay nada que hace*r en la entrevista a un político, o los casos siguientes extraídos del *Corpus de Referencia del Español Actual*:

> La empresa se llamaba anteriormente Administración de Servicios Hosteleros y tenía de socios a Husa-Gaspart y Gustavo Ron. El año pasado, Gaspart compró la participación de Ron. Luego dio un provechoso *pelotazo*. Vendió el 80% de la compañía al grupo americano Ara, que satisfizo por el lote la bagaleta de 4.000 millones de pesetas. (CREA, Prensa, España, 1995)
>
> Entre ellos había hecho un esquema y un organigrama de lo que tenía que ser la Presidencia del Gobierno y parece ser que ya se habían repartido los puestos. Nunca supe si aquello era idea de ellos o tenían la aquiescencia de Alfonso, pero la decisión de Felipe de

proyectos para la ciudad, pero al margen del pelotazo o la especulación» (Estos dos citados por Núñez Cabezas y Guerrero Salazar, 2002) frente a creaciones síglicas: INEM, CAM, etc

> nombrarnos a Sotillos y a mí, sin duda les desbarató el chiringuito. (Crea, Feo, J. Aquellos años, Barcelona, Ediciones B, 1993)

Estos ejemplos sirven más para el comentario sociocultural que es lo que tratamos de ver.

3. Uso cultural del vocabulario y neología de sentido. Ejemplos

Hablo de uso cultural del vocabulario porque entiendo que las lenguas son hechos de cultura, a la vez que, desde un punto de vista cognitivo, sabemos que conforman nuestro modo de ver el mundo, el hablar es una de las actividades humanas que crea y difunde cultura, por tanto, cuando hablamos precisamos no solo de competencia lingüística sino también de saberes acerca del mundo y las cosas. Esta conjunción de competencias se ve claramente en la enseñanza-aprendizaje en contextos específicos en los que afloran contenidos nocionales no presentes en una conversación cotidiana. De ahí que los profesores que han de presentar esos contenidos (una reunión de negocios, una entrevista con un paciente, un intercambio de datos técnicos con un colega, etc.) sean, en algún aspecto, unos manipuladores:

> La manipulación del caso real por parte del profesor de lengua permite adaptar este a sus objetivos lingüísticos. Con esta manipulación no nos referimos a la simplificación del contenido o de la lengua sino a la forma de presentar la información en clase para realizar distintas actividades lingüísticas. (Bonet y Melcion, 2000: 136)

Es decir, han de apoyarse en todo lo comunicativo para que el aprendiz mejore su competencia lingüística

Cuando los intereses de los estudiantes se concretan de forma explícita y se pide a los cursos formación específicamente dirigida a dichos intereses, el currículo que se prepare ha de adecuarse a esas necesidades. Esto no obsta para ver que los cursos llamados generalistas siguen teniendo demanda en este *mercado de la enseñanza de segundas lenguas* y que incluso en ellos se ha de atender a algunos aspectos específicos.

Por otra parte, desde el punto de vista didáctico, enseñar únicamente *vocabulario específico* provoca ciertas reticencias, cabe preguntarse si será válido, ya que lo más frecuente es que el aprendiz no vaya a encontrarse siempre, y únicamente, en la situación profesional presentada en el curso de *fines específicos*. En contrapartida, muchas de las voces de especialidad proceden del vocabulario común: *vértigo o paraguas* en terminología bursátil, *alarde* en la jurídica, o *cañón* en viticultura, otras, pertenecientes a ámbitos especializados, son empleadas en el habla común, algunas han hecho una especie de viaje de ida y vuelta, tomemos el caso de *recesión*, para muchos hablantes el significado común de *reiterarse o retrocedes* está desvanecido y se percibe como un término inequívocamente económico[7]:

> *un crecimiento de PIB de aproximadamente el 2% ha significado el inicio de una fase expansiva que se espera continúe y se acelere durante 1995 hasta alcanzar una tasa de aumento del producto del 3% o incluso algo más. Estas cifras son evidentemente positivas y permiten decir, con razón, que lo peor de la recesión ha pasado* (CREA, Prensa, España, 1995).

Dar cuenta de estos movimientos ofrecen al aprendiz una visión del léxico más allá de lo formal, le acercan a aspectos socioculturales que notan de modo intuitivo, así, respecto al uso en la lengua común de voces especializadas, muchos estudiantes extranjeros se sorprenden de la facilidad

[7] 1975-1995, solo en periódicos podrá decidirse con bastante certeza que el 95% de los casos se referían a la economía

con que los hablantes españoles –aunque habría que señalar factores de edad y sexo- hablan de enfermedades, de *niveles de colesterol* o de *velocidad de sedimentación*, etc.; textos como los siguientes situarán al estudiante ante lo que cualquier lector español puede leer en una revista no especializada:

> *se valoró la hipnosis como «analgesia no farmacológica» en pacientes sometidos a técnicas diagnósticas invasivas como angiogramas o angioplastia (que requieren cateterización de las arterias, nefrostomía… (XLSemanal, nº990, octubre 2006: 76)*

> *El colesterol HDL, más conocido como «el malo», disminuye la oxidación de las células espumosas y retarda la formación de aterosclerosis [forma más frecuente de la arteriosclerosis.] Respecto a la dieta, para ayudar a controlar las placas de ateroma… (Lecturas, nº 2.859, enero, 2007: 89*[8]

> *finalmente una biopsia detectó un carcinoma infiltrante. Fue sometida a una mastectomía con reconstrucción de mama y quimioterapia (XLSemanal, nº1140, agosto 2009:60)*

Es conveniente señalar la banalización que sufren muchos de esos términos, esta supone la no comprensión exacta de la voz aunque no dificulta su empleo. No hay duda de que la función difusora de la publicidad es innegable y de gran importancia para esta *semicomprensión*, además, el fácil acceso, en los tiempos recientes, a los servicios médicos, por parte de casi todos los ciudadanos, hace que este tipo de léxico se difunda más.

[8] Citados en Romero Gualda, MV. (2008) *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza,* Madrid, Arco/Libros, S.L., pág.59

Algo semejante ocurre con el vocabulario económico desde que el español medio se ha convertido en *inversor potencial* y la información económica se ha, cuando menos, duplicado en los últimos decenios. Matellanes Marco en su trabajo *Vocabulario actual de la Bolsa en España* (2004:254) señalaba algo que permite ver estos intereses, el de la salud y el dinero, relacionados:

> *La vida está llena de obstáculos. Así, resulta más divertida* [como titular destacado tipográficamente junto al cuerpo]
> *Uno tras otro y encima, sin pedir permiso. Así llegan los obstáculos, Pero solo al conducir el Nuevo Polo te darás cuenta que cuántos más obstáculos puedas sortear, mejor. ¿Serán sus airbags frontales y laterales?, ¿su ABS?, ¿su ESP?, ¿su motor TDI de 100CV.?, ¿su Climatronic?, ¿su sistema de Radio-Navegación?, ¿sus asientos calefactores?, ¿sus faros antiniebla?. Quizás un poco de todo. Nuevo Polo. Más obstáculos, por favor.*

Trabajar con ellos, tanto en contextos específicos como en cursos generalistas será rentable para la enseñanza-aprendizaje del léxico. O así lo espero.

Bibliografía

AGUIRRE, B. (2000) *El español por profesiones. Servicios financieros: Banca y Bolsa*. Madrid, SGEL.

BONET, P. y L.MELCIÓN (2000) «El uso de casos en áreas específicas: selección y explotación de materiales» en M. Franco *et al. Nuevas Perspectivas en la Enseñanza del español como Lengua Extranjera*

Actas, del X Congreso Internacional de ASELE, (Cádiz, 1999) Málaga, Universidad de Cádiz, págs. 133-39.

CENTELLAS, A. (1998) *Proyecto en… Español comercial*, Madrid, Edinumen

DEPECKER, L.(2003) *Entre signe et concept. Éléments de terminologie générale,* Paris, Presses Sorbone Nouvelle,

FREIXA, J. (2002) «Reflexiones acerca de la causas de la variación denominativa en terminología» en G. Guerrero Ramos y M.F. Pérez lagos (coords.) *Panorama actual de la terminología,* Granada, Comares, págs. 107-116

GOLA, E. (2005) *Metáfora e mente mecánica,* Cagliari, Cooperativa Universitaria Editrice Cagliaritana

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (coord.)(2001) *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos;* Madrid, Edinumen

GUTIÉRREZ RODILLA, B. (1998) *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico,* Salamanca, Península

HUTCHINSON, T. & WATERS, A. (1987) *English for Specific Puspose.* Cambridge, Cambridge University Press

LARA, L.F.de (1999) «Término y cultura: hacia una teoría del término» en Mª T. Cabré *Terminología y modelos culturales.* Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, págs. 39-60

LLOBERA, M. (2000) «Aspectos semióticos del discurso en la enseñanza de EpFE: Ideaciones y dimensión educativa» *Actas del Primer Congreso Internacional de Español para Fines Específicos* – Amsterdam

LÓPEZ GARCÍA, A. (2007) El *boom* de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo, Madrid, Biblioteca Nueva.

MATELLANES MARCO, C. (2004) *Vocabulario actual de la Bolsa en España*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra

NÚÑEZ CABEZAS, E.A. y S.GUERRERO (2002) *El lenguaje político español,* Madrid Cátedra

ROMERO GUALDA, MªV. (2008) *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza,* Madrid, Arco/Libros, S.L.

SÁNCHEZ MANZANARES, MªC. (2006) *Creación lingüística: la renovación del léxico del español actual por la metonimia* <http://www.tesisenred.net/TDR-0928106-125044>

SANZ, A. (2001) «La enseñanza de las lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina» en Gómez de Enterría, J. (coord..)(2001) *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*; Madrid, Edinumen, 41-54

VINAY, J.P. (1968) «Enseignement et apprentissage d´une langue seconde» en A. Martínez (dir.) *Le langage*, Paris, Gallimard, págs. 648-685.